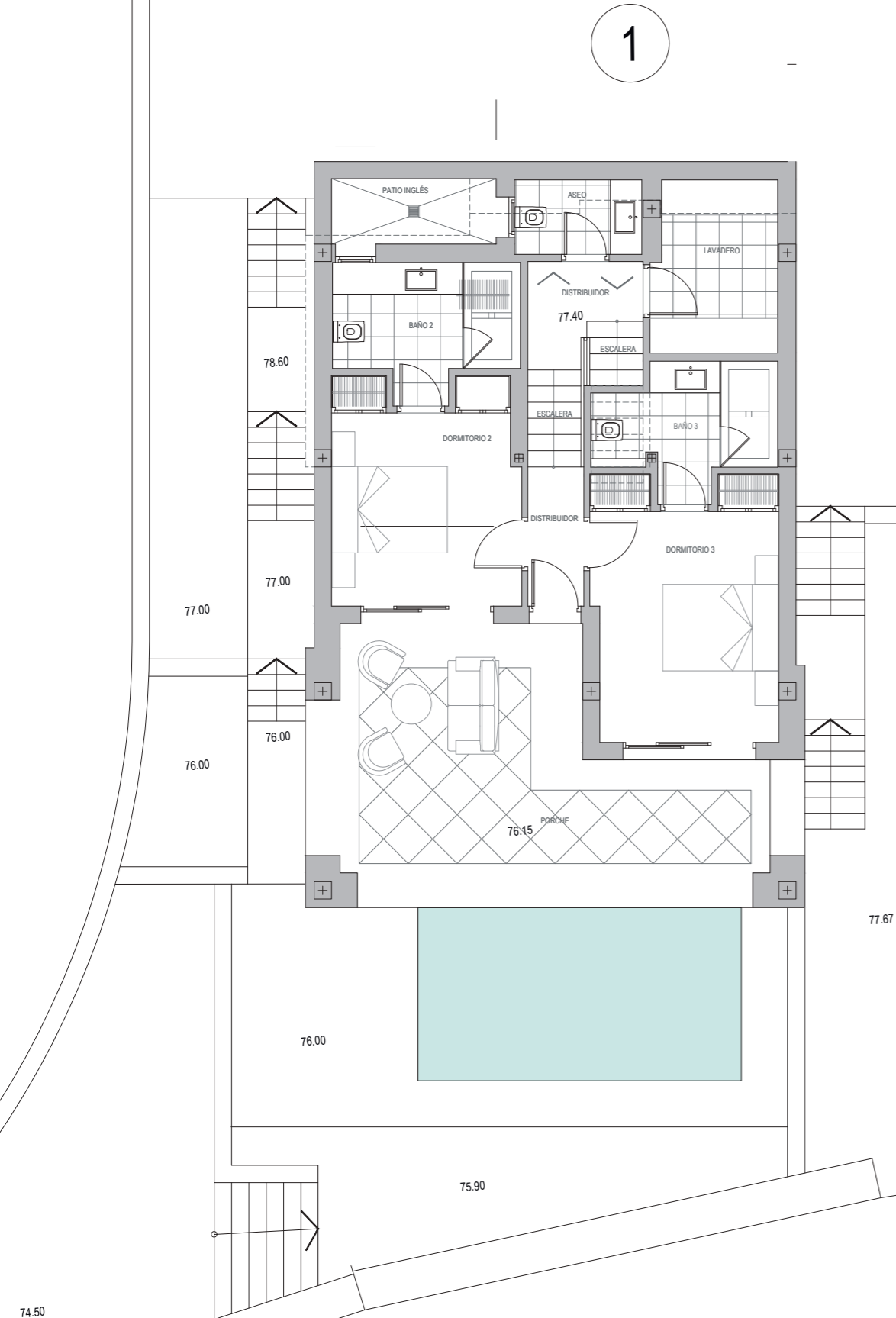
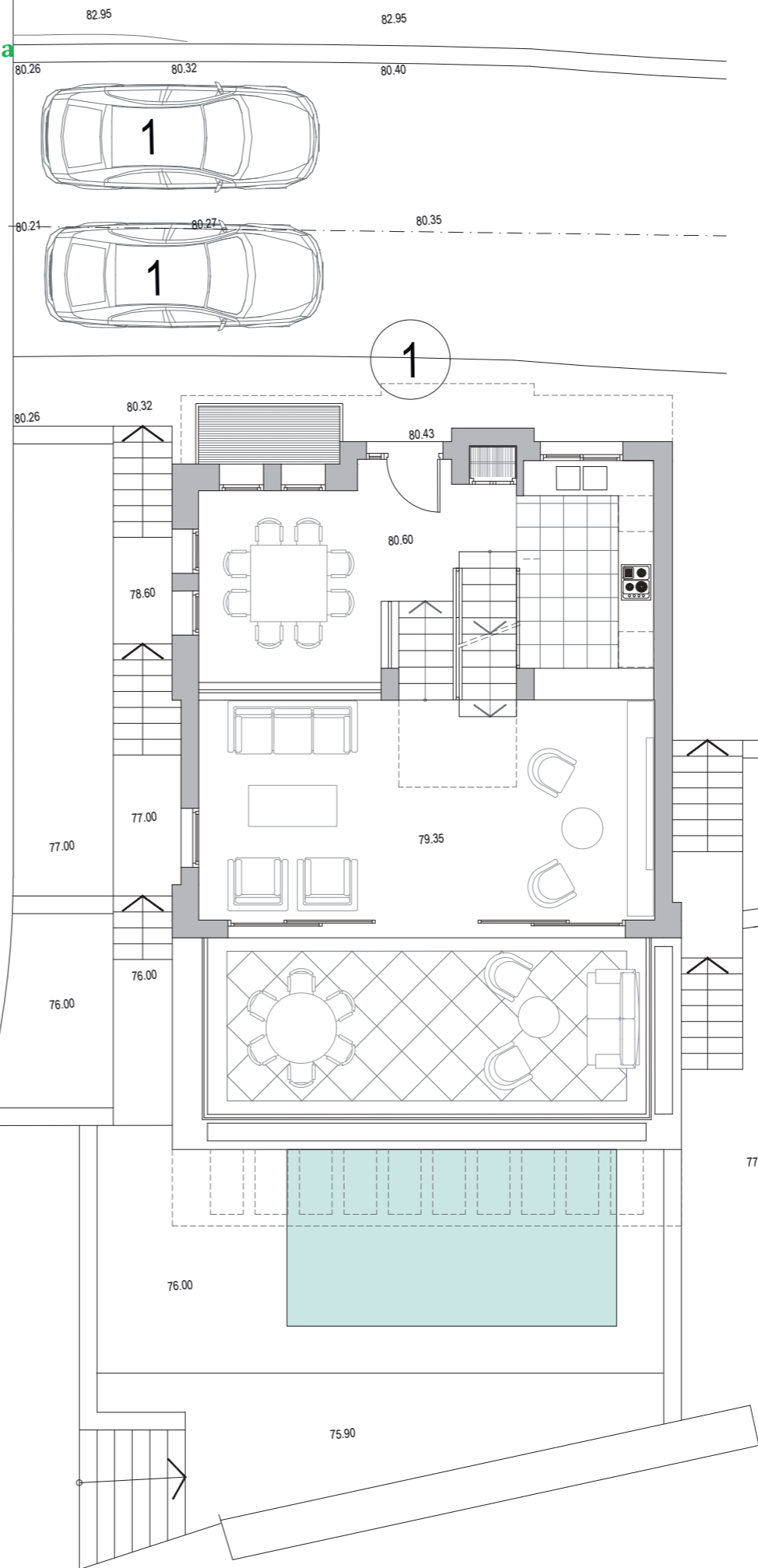


Planta inferior



Planta baja



THE CAPE

M A R B E L L A



Vivienda nº 1 Plantas inferior y baja

Superficies construidas:

Cerrada	Porche	Terraza	Jardín	Aparcamiento
183,59 m ²	64,64 m ²	77,70 m ²	146,76 m ²	29,05 m ²

Superficies útiles:

Cerrada	Porche	Terraza
144,24 m ²	54,05 m ²	53,03 m ²

Superficies útiles:

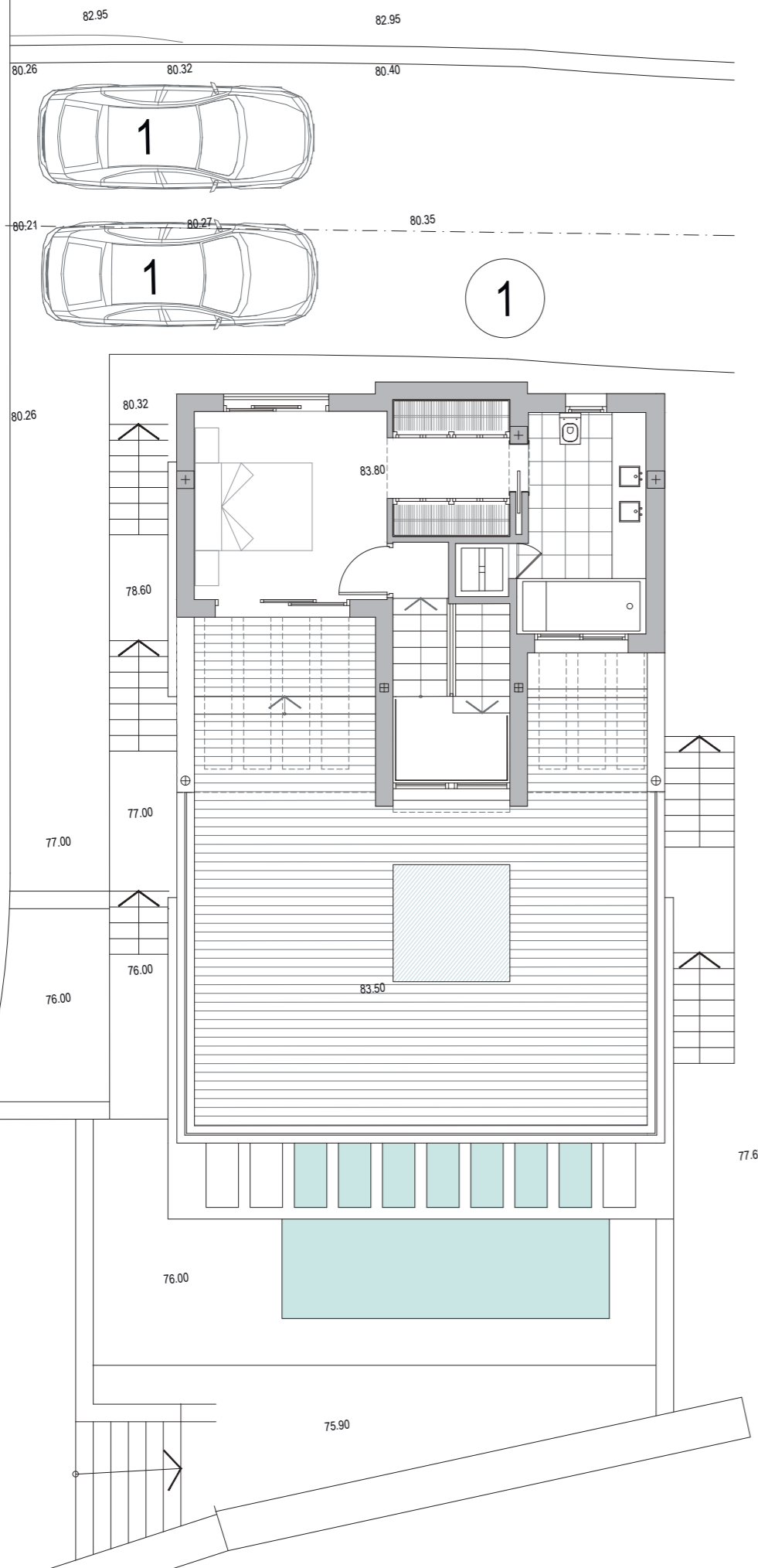
Vivienda	Según decreto
144,24 m ²	158,66 m ²

ESCALA GRÁFICA

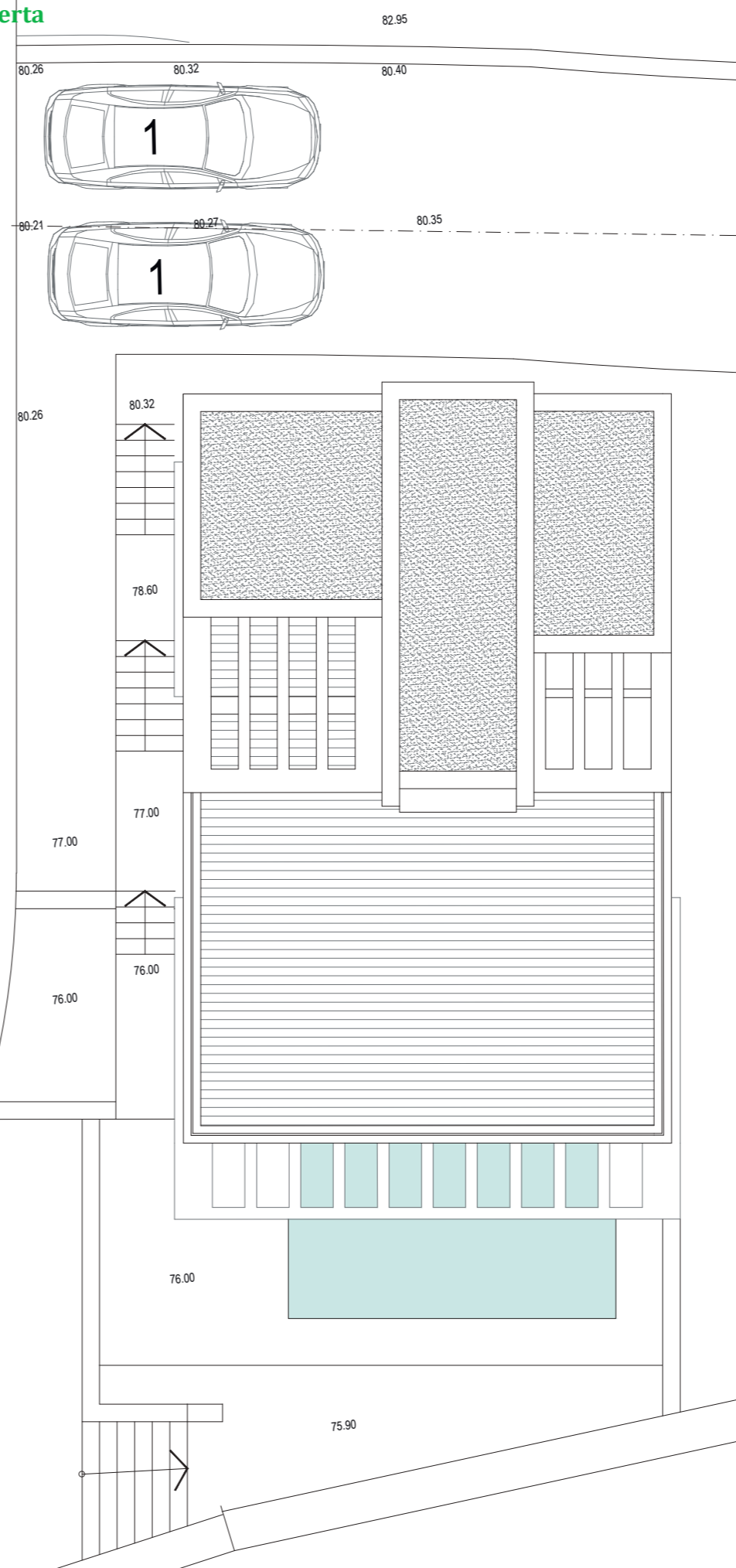


- LA URBANIZACIÓN CUENTA CON UNA CALLE PRIVADA DE ACCESO A LAS VIVIENDAS
- CADA VIVIENDA DISPONE DE 2 PLAZAS DE APARCAMIENTO, PISCINA PRIVADA Y JARDÍN PRIVADO
- EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y PODRÁ EXPERIMENTAR PEQUEÑAS VARIACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
- TODO EL MOBILIARIO INCLUIDO ES MERAMENTE INFORMATIVO Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS SANITARIOS NO SON VINCULANTES
- LAS SUPERFICIES EXPRESADAS SON APROXIMADAS, PUDIENDO EXPERIMENTAR MODIFICACIONES POR RAZONES DE ÍNDOLE TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
- LAS SUPERFICIES INDICADAS A CONTINUACIÓN ESTÁN CALCULADAS CONFORME AL DECRETO 218 /2005 DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR EN LA COMPRAVENTA Y ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS EN ANDALUCÍA

Planta alta



Planta cubierta



THE CAPE

M A R B E L L A



Vivienda nº 1 Plantas alta y cubierta

Superficies construidas:

Cerrada	Porche	Terraza	Jardín	Aparcamiento
183,59 m ²	64,64 m ²	77,70 m ²	146,76 m ²	29,05 m ²

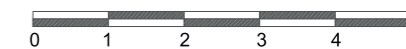
Superficies útiles:

Cerrada	Porche	Terraza
144,24 m ²	54,05 m ²	53,03 m ²

Superficies útiles:

Vivienda	Según decreto
144,24 m ²	158,66 m ²

ESCALA GRÁFICA



- LA URBANIZACIÓN CUENTA CON UNA CALLE PRIVADA DE ACCESO A LAS VIVIENDAS
- CADA VIVIENDA DISPONE DE 2 PLAZAS DE APARCAMIENTO, PISCINA PRIVADA Y JARDÍN PRIVADO
- EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y PODRÁ EXPERIMENTAR PEQUEÑAS VARIACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
- TODO EL MOBILIARIO INCLUIDO ES MERAMENTE INFORMATIVO Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS SANITARIOS NO SON VINCULANTES
- LAS SUPERFICIES EXPRESADAS SON APROXIMADAS, PUDIENDO EXPERIMENTAR MODIFICACIONES POR RAZONES DE ÍNDOLE TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
- LAS SUPERFICIES INDICADAS A CONTINUACIÓN ESTÁN CALCULADAS CONFORME AL DECRETO 218 /2005 DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR EN LA COMPRAVENTA Y ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS EN ANDALUCÍA